

Alerta por presencia de *Salmonella* spp. en chips de fruta procedentes de Alemania. (Ref. ES2026/473)

La Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN) ha sido informada por las autoridades sanitarias alemanas, a través de la Red de Alerta Alimentaria Europea (RASFF), de la presencia de *Salmonella* spp. en chips de frutas de la marca ROSSMANN con fecha de caducidad 24/02/2027.

Se recomienda a las personas que tengan en su domicilio los productos incluidos en esta alerta se abstengan de consumirlos.

La Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición ha tenido conocimiento a través de la Red de Alerta Alimentaria Europea (RASFF), de una notificación de alerta trasladada por las autoridades sanitarias de Alemania relativa a la presencia de *Salmonella* spp. en chips de frutas de la marca ROSSMANN.

La información que aquí se incluye es resultante del autocontrol de la propia empresa, que ha comunicado la incidencia a las autoridades competentes, en cumplimiento de la legislación y a fin de no poner a disposición de la población alimentos no seguros.

La empresa ha publicado información sobre este incidente que puede consultarse en el siguiente enlace: [Aviso-de-devolucion-GENUSS-PLUS-KIDS-BIO-CHIPS-DE-MANZANA-35GR-Cartel.pdf](#)

Los datos del producto implicado son:

- **Nombre del producto:** GENUSS PLUS KIDS BIO CHIPS DE MANZANA
- **Marca:** ROSSMAN
- **Fecha de caducidad:** 24/02/2027
- **EAN:** 4068134196903
- **Aspecto del producto:** Envasado en bolsa de plástico
- **Peso de unidad:** 35 g
- **Temperatura:** ambiente

Se adjunta imagen disponible.



Según la información disponible, la distribución inicial ha sido a través de la cadena de establecimientos minoristas ROSSMAN, cuya sede social se ubica en la Comunidad Valenciana, pudiendo por tanto existir distribución en otras comunidades autónomas a través de esta cadena.

Esta información ha sido trasladada a las autoridades competentes de las comunidades autónomas a través del Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información (SCIRI), con el objeto de que se verifique la retirada de los productos afectados de los canales de comercialización.

Se recomienda a las personas que tengan en su domicilio productos afectados por esta alerta, se abstengan de consumirlos.

En el caso de haber consumido alguno de los productos de los lotes afectados y presentar alguna sintomatología compatible con la salmonelosis, principalmente diarrea y/o vómitos acompañados de fiebre y dolor de cabeza, se recomienda acudir a un centro de salud.